



# Va 4T por aprobar más de 40 leyes en 89 días

**Periodo ordinario.** Prohibir el cultivo de maíz transgénico y eliminar la reelección de legisladores, entre las prioridades

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Con una agenda legislativa marcada por el llamado segundo piso de la cuarta transformación, la mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados se alistan para aprobar más de 40 leyes secundarias y nuevas reformas constitucionales en solo 89 días del periodo ordinario de sesiones, que comienza el próximo 1 de febrero.

Entre las prioridades del oficialismo destacan las iniciativas de reformas a la Constitución anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir el cultivo de maíz transgénico en México, eliminar la reelección de legisladores y alcaldes e impedir el nepotismo en los tres órdenes de gobierno.

Aunque la titular del Ejecutivo y legisladores morenistas han anticipado también una nueva reforma electoral, hasta el momento no existe iniciativa ni proyecto en la materia, confirmó Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda.

Por lo que hace a la legislación reglamentaria pendiente, se prevé que el proyecto de reformas a

## PAN insistirá en su iniciativa para reducir el impuesto especial sobre gasolinás

la Ley del Infonavit para destinar los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda de los trabajadores a la construcción de vivienda social será el primero en discutirse y aprobarse al comienzo del periodo ordinario.

Monreal enumeró además las leyes pendientes sobre la Guardia Nacional, así como en materia de seguridad nacional y pública, además de adecuaciones al Código Penal Federal respecto a la prisión preventiva oficiosa.

De igual forma, está en lista en agenda la legislación faltante sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, telecomunicaciones y radiodifusión, transporte ferroviario, operación de Pemex y CFE, transición energética, racionalidad y austeridad republicana.

Adicionalmente, los legisladores de Morena preparan ya

los proyectos de leyes secundarias sobre bienestar en materia de programas sociales, igualdad sustantiva y perspectiva de género, pueblos y comunidades indígenas, además de salud y protección animal.

Entre los grupos parlamentarios de la oposición, Acción Nacional insistirá en su iniciativa para reducir el impuesto especial sobre gasolinás y topar el precio del combustible en 20 pesos por litro, además de mantener sus propuestas para revivir el Seguro Popular y garantizar el abasto de medicamentos.

A su vez, PRI y MC tienen entre sus prioridades la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, aunque la mayoría legislativa de la cuarta transformación espera todavía una propuesta de la presidenta Sheinbaum sobre ese tema.

Los diputados priistas impulsarán además sus iniciativas para reducir las comisiones bancarias y exentar de esos cargos a los adultos mayores de 65 años, mientras los legisladores emecistas pugnarán por el Sistema Nacional de Cuidados. ■